

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **007** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **058**

Fecha: 19/4/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2021 00462	Verbal (Oralidad)	YOLANDA - HERRERA BETANCUR	JUAN MARTIN - OSORIO ALZATE	Traslado excepciones de mérito - Art. 510 C.P.C.	18/04/2023	
170014003007 2022 00431	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO - MEJIA LOPEZ	DORA VASCO DIAZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia y comisiona	18/04/2023	
170014003007 2022 00690	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL - COOPSOCIAL	MARIA CAROLA - QUINTERO CARDONA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	18/04/2023	
170014003007 2023 00184	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JOSE DANILO - ARBOLEDA ZULUAGA	Auto resuelve corrección providencia	18/04/2023	
170014003007 2023 00210	Ejecutivo Singular	EQUIPOS PARA ALTURAS S.A.S	IP EXPERT S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	18/04/2023	
170014003007 2023 00238	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SANTOS EDGAR - RODRIGUEZ HERRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/04/2023	
170014003007 2023 00239	Amparo de Pobreza	LUZ MARINA - TABARES BETANCURTH	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	18/04/2023	
170014003007 2023 00243	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	RAFAEL - MOSQUERA CRUZ	Auto inadmite demanda	18/04/2023	
170014003007 2023 00246	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	VIVIANA - ALZATE AGUDELO	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

19/4/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO  
SECRETARIO